

RECIBIDO

Dic 1 11 00 AM '83

Guayaquil, Octubre 20 de 1983

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a usted que el día de hoy se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía, la transferencia que efectuó el señor DR. ORLANDO ALCIVAR SANTOS a favor del señor JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI, de los siguientes títulos emitidos por LA LLAVE S.A. DE COMERCIO:

<u>TITULO N°</u>	<u>ACCION N°</u>	<u>VALOR</u>
81	1598	S/ 1.000,=
124	3998	S/ 1.000,=
152	19977 al 19984	S/ 8.000,=

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente
p' LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

ING. ANTONIO GINATTA CORONADO
GERENTE GENERAL

M. Guisasa
11-12-83

GV: lom